



AÑO 2016 – ACUERDO DE CONCEJO

SESION : ORDINARIO N ° 015

FECHA : 25.05.2016

HORA : 15:30.-

LUGAR : Salón Municipal

ASISTENCIA CONCEJALES:

SR. MARIO AROS CARVAJAL

SR. YERMAN ROJAS CASTILLO

SR. WASHINGTON RAMOS ARAYA

SR SIMON ALQUINTA SIRVENT

SRA. MIRIAM ROJAS CABELLO

SRA. MARTA CASTILLO CASTRO (AUSENTE, JUSTIFICA INASISTENCIA CON CERTIFICADO MEDICO.

ACUERDO N°076/2016/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad de los presentes, el compendio acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria N° 014 de fecha 11.05.2016, con los acuerdos N° 073, 074, 075.

ACUERDO N°077/2016/PATENTES COMERCIALES.- El Concejo aprueba por unanimidad de los presentes patente Máquina de Habilidad y Destreza, a nombre de la Sra. Luz Jeraldo Gallardo, Rut N° 10.702.345-3

ACUERDO N°078/2016/SECPLAN.- El Concejo aprueba por unanimidad de los presentes, modificación presupuestaria N° 8, presentada por la Secretaria Comunal de Planificación, la que a continuación se detalla:

PRESUPUESTO MUNICIPAL ORDINARIO 2016

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°8

Presupuesto Municipal certificado acuerdo 205 /2015 Decreto N°12.657

PRESUPUESTO DE GASTOS DISMINUYEN M\$

Detalle	área de gestión		M	\$ 22.000
22 12 003	Gastos de representación protocolo y ceremonial	1	M	15.000
24 01 008	Premios y otros	5	M	7.000
- - -			TOTAL	M 22.000

PRESUPUESTO DE GASTOS AUMENTAN M\$

Detalle	gestion	area de	M	\$ 22.000
24	Transferencias corrientes			
24 01 004	Organizaciones comunitarias	4	M	22.000
			TOTAL	M 22.000

ACUERDO N°079/2016/DOM.- El Concejo aprueba por unanimidad de los presentes el traspaso del alcantarillado al Comité de Agua Potable Rural de La Calera y El Arrayan, traspaso a título de concesión.

ACUERDO N°080/2016/DOM.- El Concejo aprueba por unanimidad de los presentes, entregar en calidad de concesión instalaciones de planta de tratamiento y alcantarillado al Comité de Agua Potable Rural de La Calera y El Arrayan, por un periodo de 10 años.

ACUERDO N°081/2016/SECPLAN.- El Concejo aprueba por unanimidad de los presentes, indicar la voluntad de enajenar inmueble consistente en "Lote A Dos" que resultado de la subdivisión del lote A, resultante de la subdivisión de la parcela número ocho del proyecto de parcelación Orlando Espinoza; y que adquirió la Ilustre Municipalidad de Vicuña – mediante compraventa, inscrita a fojas 385 numero 359 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2016, terreno

ubicado en la localidad de La Calera comuna de Vicuña. El inmueble referido tiene una superficie equivalente a uno coma cincuenta hectáreas (1,50 HÁS).

ACUERDO N°082/2016/CONCEJALES.- El Concejo aprueba por unanimidad de los presentes autorizar al Concejal Washington Ramos Araya para que pueda asistir al curso – taller “Actualización en Normativa Municipal; Ley N° 20.880; Ley N° 20.900 y Plantas Municipales” que tendrá lugar en la ciudad de Iquique, desde el día 06 al 10 de Junio de 2016.